Formulario: PAGO A CONTRATISTAS
Radicado: 62-02-20240808000443
Fecha: 08/08/2024 03:09:05 p. m.
Usuario: gcherrerag
NIT/CC DEL CONTRATISTA: 900492960-0
NOMBRE CONTRATISTA: GESTIÓN & MEDIO AMBIENTE S.A.S BIC
CONTRATO: I.P. 23-2024
Fecha generación: 08/08/2024 03:09:40 p. m.



En mi calidad de Supervisor (a) del contrato que a continuación relaciono, hago constar el cumplimiento a cabalidad por parte del contratista, de las obligaciones y actividades contenidas en el mismo, razón por la cual se autoriza pago a favor del contratista

DATOS GENERALES:

CONTRATO Nº	I.P 23-2024
TIPO DE CONTRATO	Mínima cuantía
VALOR	$9.996.000 Nueve millones novecientos noventa y seis mil pesos M/cte., incluido los impuestos a que hubiere lugar.
FORMA DE PAGO	Para efectos de pago, el Instituto cancelará el valor a adjudicarse dentro del presente proceso de selección mediante actas parciales proporcional a cada ruido ambiental ejecutado, mediando: i. Autorización del supervisor donde conste el cumplimiento de las condiciones técnicas y de calidad de las obras ejecutadas; ii. Presentación de la factura correspondiente con el lleno de los requisitos que impone la Ley, y iii. Constancia de cumplimiento de obligaciones con el sistema integral de seguridad precisando que el Instituto sólo adquiere obligaciones con el adjudicatario del proceso de selección y por tanto no aceptará pagos a terceros.
VALOR ANTICIPO – PAGO ANTICIPADO	$0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	GESTIÓN & MEDIO AMBIENTE S.A.S. BIC
C.C/ NIT	900492960-0
OBJETO	Realizar durante el periodo 2024 mínimo dos (2) mediciones de ruido ambiental (uno cada semestre del año) al interior de las instalaciones del Aeropuerto La Nubia y sus zonas aledañas, en un total de 20 puntos preestablecidos, en horario diurno, durante día hábil y no hábil, en armonía con la normatividad vigente, en especial según la metodología de la Resolución 627 de 2006 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y desarrollo Territorial, y entregar informes documentales.
PLAZO	Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual, mediando la suscripción del acta de inicio respectiva, hasta el 31 de diciembre de 2024 y/o hasta agotar recursos.
FECHA DE INICIO	12 de junio de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2024
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Alexander Salinas Morales
CARGO	Profesional Especializado Aeropuerto
CDP - FECHA	248 - 10/05/2024
RP - FECHA	248 - 28/05/2024
APROBACION DE POLIZA -FECHA	24/05/2024
PAGO PARCIAL, NÙMERO	1

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRATISTA FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL:

CONTRATISTA PERSONA NATURAL __ El contratista presentó planillas de pago de aportes a la Seguridad Social Integral en Salud, Pensión y Riesgos Laborales _____ por el periodo de _____. Valor facturado _____ Base _____ Salud 12.5% _____ Pensión 16%_____ ARL ___ % _____ Verificado el monto de cada uno de los aportes en la planilla, se constató que se ajusta a la base de liquidación correspondiente al valor del contrato.	**CONTRATISTA PERSONA JURÍDICA X** El contratista presentó certificación suscrita por el Revisor Fiscal o Representante Legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales), y Parafiscales al SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar, si aplica. **Por la primera medición de ruido, 1 de 2.**

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES CONTRATO	CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO	SOPORTE
1.Tener disponibilidad permanente de la capacidad de contratación ofrecida, equipos y herramientas mínimos necesarios.	El Contratista dispuso de la contratación ofrecida, equipos y herramientas mínimos necesarios.	Informe de actividades enviado por el Contratista. (Adjunto)
2.Asumir el costo de la carnetización de todo el personal que vincule para el cumplimiento del contrato, conforme al procedimiento que le señale la administración del aeropuerto, quien dará la información sobre el precio de este servicio en concordancia con los valores establecidos según circular interna vigente.	El Contratista manifestó que asumió el costo de la carnetización de todo el personal que vincule para el cumplimiento del contrato.	Informe de actividades enviado por el Contratista. (Adjunto)
3.Ejecutar los trabajos con autonomía e independencia, teniendo en cuenta el horario de funcionamiento del Aeropuerto y los horarios de las operaciones aéreas.	El contratista ejecutó los trabajos con autonomía e independencia, teniendo en cuenta el horario de funcionamiento del Aeropuerto y los horarios de las operaciones aéreas.	Informe de actividades enviado por el Contratista. (Adjunto)
4.Realizar dos (2) mediciones de ruido ambiental durante el periodo 2024 (uno cada semestre del año) en un total de 20 puntos, en horario diurno, durante día hábil y no hábil, según la metodología de la Resolución 627 de 2006 del Ministerio de Ambiente vivienda y desarrollo Territorial, al interior de las instalaciones del Aeropuerto La Nubia y sus	El contratista realizó la primera medición de ruido del semestre 1 de 2024, en horario diurno, durante día hábil y no hábil, según metodología de la resolución	Informe de actividades enviado por el Contratista (adjunto)

DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES CONTRATO	CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO	SOPORTE
zonas aledañas.	627 de 2006 del Ministerio de Ambiente vivienda y desarrollo Territorial, al interior de las instalaciones del Aeropuerto La Nubia sus zonas aledañas.	
5.Entregar informe técnico de cada estudio del ruido ambiental en el Aeropuerto La Nubia y sus zonas aledañas en concordancia con la normatividad legal vigente.	El contratista entregó informe técnico de la primera medición de ruido ambiental en el Aeropuerto La Nubia y sus zonas aledañas en concordancia con la normatividad legal vigente.	Informe técnico de monitoreo de ruido ambiental Aeropuerto La Nubia y mapa de ruido enviado por el Contratista (adjunto)
6. Entregar un mapa de Isófonas de cada estudio del ruido ambiental en el Aeropuerto La Nubia y sus zonas aledañas en concordancia con la normatividad legal vigente.	El Contratista entregó mapa de Isófonas de cada estudio del ruido ambiental en el Aeropuerto La Nubia y sus zonas aledañas en concordancia con la normatividad legal vigente.	Informe técnico de monitoreo de ruido ambiental Aeropuerto La Nubia y mapa de ruido enviado por el Contratista (adjunto)
7.Utilizar el anemómetro, GPS, sonómetro, calibrador acústico, trípode y equipos necesarios para cada estudio del ruido ambiental con certificados de calibración vigente.	El Contratista manifestó utilizar el anemómetro, GPS, sonómetro, calibrador acústico, trípode y equipos necesarios para cada estudio del ruido ambiental con certificados de calibración vigente.	Informe de actividades enviado por el Contratista. (adjunto)
8. Entregar la acreditación vigente del laboratorio o empresa por parte del IDEAM.	El Contratista entregó acreditación vigente del laboratorio o empresa por parte del IDEAM.	Informe de actividades enviado por el Contratista. (adjunto)
9.Presentar todos los informes, certificaciones, mapas, etc, de cada estudio de ruido ambiental en medio magnético.	El Contratista presentó los informes, certificaciones, mapas, etc, del primer estudio de ruido ambiental en medio magnético.	Informe técnico de monitoreo de ruido ambiental Aeropuerto La Nubia y mapa de ruido enviado por el Contratista (adjunto)
10.Cumplir con los protocolos de Bioseguridad establecidos en el Aeropuerto La Nubia, según requerimientos normativos vigentes estipulados por los entes de control.	El Contratista cumplió con los protocolos de Bioseguridad establecidos en el Aeropuerto La Nubia, según requerimientos normativos vigentes estipulados por los entes de control.	Informe de actividades enviado por el Contratista. (adjunto)

DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES CONTRATO	CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO	SOPORTE
11.Cumplir con lo establecido en el Adjunto 7 al RAC 160 – Programa Nacional de Seguridad de la Aviación Civil – SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN AEROPORTUARIO, en especial con lo relacionado a proceso de solicitud previa de permisos de ingreso personas y vehículos, y uso de estos.	El contratista cumplió con lo establecido en el Adjunto 7 al RAC 160 – Programa Nacional de Seguridad de la Aviación Civil – SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN AEROPORTUARIO, en especial con lo relacionado a proceso de solicitud previa de permisos de ingreso personas y vehículos, y uso de estos.	Informe de actividades enviado por el Contratista. (adjunto)
12.Efectuar las reparaciones que se requieran para corregir y/o enmendar los daños o perjuicios causados por su actuación, la de sus dependientes y personas autorizadas por EL CONTRATISTA.	Durante la primera medición de ruido no se presentaron daños.	N/A
13.Contratar bajo su exclusiva responsabilidad los operarios necesarios, con quienes INFI no tendrá ningún vínculo laboral.	El contratista manifiesta que contrató bajo su exclusiva responsabilidad los operarios necesarios, con quienes INFI no tendrá ningún vínculo laboral.	Informe de actividades enviado por el Contratista. (adjunto)
14.Suministrar elementos de protección personal que requieren de acuerdo con las normas de seguridad industrial y utilizarán las señales de prevención necesarias en el ejercicio de la labor.	El contratista manifiesta que suministró los elementos de protección de acuerdo con las normas de seguridad industrial y utilizó las señales de prevención necesarias en el ejercicio de la labor.	Informe de actividades enviado por el Contratista. (adjunto)
15. Asumir todos los costos que sean necesarios para la legalización del contrato, tales como expedición de pólizas y pago de estampillas Pro universidad, Pro desarrollo, Pro adulto mayor y Pro hospital Universitario Santa Sofía en los términos que se establezcan, para lo cual se dará aplicación a lo dispuesto en la Ordenanza 816 de 2017 “Por la cual se expide el Estatuto de Rentas del Departamento de Caldas y se dictan otras disposiciones”.	El Contratista manifestó asumir todos los costos que sean necesarios para la legalización del contrato, tales como expedición de pólizas y pago de estampillas Pro universidad, Pro desarrollo, Pro adulto mayor y Pro hospital Universitario Santa Sofía en los términos que se establezcan, para lo cual se dará aplicación a lo dispuesto en la Ordenanza 816 de 2017 “Por la cual se expide el Estatuto de Rentas del Departamento de Caldas y se dictan otras disposiciones”.	Informe de actividades enviado por el Contratista. (adjunto)
16. Cumplir con las normas laborales para el pago de salarios, jornadas, prestaciones sociales de ley de todo el personal que labore en la ejecución del contrato, con quienes INFI no adquiere ningún compromiso o responsabilidad, y presentar para los	El Contratista manifestó que cumplió con las normas laborales para el pago de salarios, jornadas, prestaciones sociales de ley	Informe de actividades enviado por el Contratista. (adjunto)

DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES CONTRATO	CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO	SOPORTE
pagos los soportes respectivos.	de todo el personal que labore en la ejecución del contrato, con quienes INFI no adquiere ningún compromiso o responsabilidad, y presentar para los pagos los soportes respectivos.	Certificado de aportes enviado por el contratista (adjunto)
17. Permitir el control permanente de INFI a través del Supervisor y observar las recomendaciones para la adecuada prestación del servicio.	El Contratista permitió el control permanente de INFI a través del Supervisor y observar las recomendaciones para la adecuada prestación del servicio.	Informe de actividades enviado por el Contratista. (adjunto)
18. El contratista se hará responsable por los daños causados por su personal en el desarrollo de sus labores.	El contratista manifestó ser el único responsable del cumplimiento de sus obligaciones fiscales y tributarias en los términos de Ley.	N/A
19. Disponer de señales de prevención mínimas requeridas durante la ejecución de labores que lo ameriten, en concordancia con la normatividad vigente.	El contratista dispuso de señales de prevención mínimas requeridas durante la ejecución de labores que lo ameriten, en concordancia con la normatividad vigente.	Informe de actividades enviado por el Contratista. (adjunto)

GASTOS VARIABLES

A continuación, relaciono los desplazamientos que realizo el contratista previo a la presentación de este informe. Cada informe cuenta con el visto bueno, que se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS		VALOR
		INICIO	FINALIZACIÓN	
1.				
2.				
……				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

RESUMEN PAGOS:

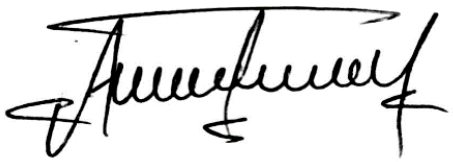
VALOR DEL CONTRATO	$9.996.000
VALOR DE ESTE PAGO	$4.998.000
VALOR PAGADO A LA FECHA (INCLUIDO ESTE PAGO)	$4.998.000
VALOR PENDIENTE EJECUTAR	$4.998.000
VALOR GASTOS VARIABLES	N/A
VALOR TOTAL A PAGAR	$4.998.000

OBSERVACIONES:

Se expide la presente constancia para efectos de pago **PARCIAL X** FINAL

Fecha: 8 de agosto de 2024

Firma Supervisor del Contrato



ALEXANDER SALINAS MORALES
Profesional Especializado Aeropuerto
Administración Aeropuerto La Nubia – Manizales